Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración

Carpetas Nos. 1552 y 1647 de 2007

Versión Taquigráfica N° 1092 de 2007

RECURSO DE APELACIÓN CONTRA DECRETO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO Nº 3819/06

SEÑOR REPRESENTANTE ALBERTO CASAS

Solicitud de desafuero

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 20 de junio de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Edgardo Ortuño.

MIEMBROS: Señores Representantes Gustavo Bernini, Gustavo Borsari Brenna, Diego Cánepa, Luis Alberto Lacalle Pou, Jorge Mutio, Nelson Rodríguez Servetto y Jorge Zás Fernández.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Iván Posada.

SEÑOR PRESIDENTE (Ortuño).- Pasamos a analizar ahora dos asuntos que formaban parte del orden del día de la sesión de la mañana.

En primer lugar, está a consideración el repartido Nº 908, relativo al recurso de apelación presentado por Ediles del departamento de Maldonado.

Al respecto, queremos informar a la Comisión que, tal como habíamos adelantado, hemos hecho contacto con los Ediles recurrentes y recurridos involucrados en el tema que tenemos a estudio y hemos concertado su comparecencia a esta Comisión para el próximo miércoles a efectos de escuchar las distintas opiniones e informar a la Comisión a efectos de solucionar este tema. En ese sentido, se nos ha planteado la conveniencia de consultar a la Intendencia Municipal de Maldonado, por lo que vamos a realizar los contactos a efectos de contar con su opinión sobre estos temas. Si estamos todos de acuerdo, quedamos a la espera de esas comparecencias.

En segundo término, está planteada la solicitud de desafuero del señor Representante Alberto Casas, que corresponde al Repartido Nº 932, Carpeta Nº 1647.

Este es un tema realmente importante. Pero como en el día de hoy está citada la Cámara, para la cual estamos todos convocados, quisiera saber si los señores Diputados consideran que tenemos tiempo para analizarlo.

(Diálogos)

——El Partido Nacional y la bancada del Frente Amplio están de acuerdo en comenzar a considerarlo.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- ¡Que se vote!

SEÑOR PRESIDENTE.- Interpreto que el señor Diputado Borsari Brenna plantea no debatir y votar por las razones de tiempo aludidas y en el entendido de que el análisis -que será profundo, porque todos los legisladores le asignamos particular importancia- se realizará durante la sesión del plenario en oportunidad de tratarse el tema. Aclaro que el hecho de que no abramos debate sobre este asunto no significa que no haya exposiciones para realizar al respecto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto relativo a la solicitud de desafuero del señor Representante Alberto Casas.

(Se vota)

——Cuatro en siete: AFIRMATIVA.

SEÑOR POSADA.- Simplemente quiero dejar constancia de que no tenemos voto en esta Comisión, pero si así fuera lo habríamos hecho afirmativamente.

Además, quiero señalar que, de acuerdo con lo que establece el artículo 132 del Reglamento de la Cámara de Representantes, vamos a dejar consignada nuestra opinión en el informe en mayoría.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión debe designar los miembros informantes.

SEÑOR BERNINI.- Mi planteo objetivo y concreto es no designar el miembro informante por la mayoría ahora, sino en el momento de comunicarlo a la Cámara, porque todavía no hemos llegado a un acuerdo.

SEÑOR LACALLE POU.- Propongo que el miembro informante en minoría sea el señor Diputado Borsari Brenna.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, el miembro informante en minoría será el señor Diputado Borsari Brenna.

(Diálogos)

——Propongo que la Comisión haga un intermedio de cinco minutos para designar el miembro informante en mayoría.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

(Es la hora 15 y 30)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 31)

SEÑOR BERNINI.- Nuestra bancada propone que el miembro informante en mayoría sea el señor Diputado Cánepa.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, el señor Diputado Diego Cánepa será el miembro informante en mayoría.

Se levanta la reunión.